

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**7934** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los Servicios de transporte mediante camiones cisterna de fangos y residuos procedentes de instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
    - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3, cuarta planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 242/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de transporte mediante camiones cisterna de fangos y residuos procedentes de instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90460000-9/ 90470000-2/ 90512000-9/ 90513700-3.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.192.245,30 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.192.245,30 euros, excluido IVA. Importe total: 1.442.616,81 euros, incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del Importe de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas

## Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2016, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Salón de Actos.
  - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 13 de abril de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de febrero de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: Según lo establecido en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
B) Idioma ofertas: Castellano.  
C) La oferta se formulara conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dicho Anexo en formato Excel está disponible en [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) o [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, 24 de febrero de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,  
Subdirector de Contratación.

ID: A160009215-1